

El Mapa del Olvido

5 de enero de 2012

JESÚS GARCÍA GARCÍA (Baracaldo, Vizcaya, España)

Archivado en: 1980, Baracaldo, Enero, Sin esclarecer, Vizcaya — altunafer @ 18:13
<http://g.co/maps/kbwbr>



El asesinato de **JESÚS GARCÍA GARCÍA** el **5 de enero de 1980**, fue el primero del que acabaría convirtiéndose en el año más sangriento de la banda terrorista, con 98 muertos. La escalada había comenzado en 1978, con 68 asesinados, y continuado en 1979, con 80. Nunca después volvimos a sufrir una cifra tan alta de asesinados por ETA que, además, contaba en esos momentos con importantes recursos financieros gracias a la práctica sistemática de la extorsión y la tolerancia de Francia.

Jesús García era hostelero y fue asesinado en torno a las siete de la tarde en el Bar Ion Kola de Baracaldo, del que era propietario. Dos individuos entraron en el local y le dispararon a quemarropa por la espalda dos disparos en la cabeza, uno en el corazón y otro en el pulmón. No hubo testigos directos del asesinato y los dos empleados del local apenas pudieron dar algunos datos. Los pistoleros de la banda huyeron en un Seat 131 donde esperaban otros dos terroristas. El

vehículo había sido robado dos horas y media antes en Portugalete. Posteriormente, un aviso de ETA al diario *Egin* permitió localizarlo abandonado en El Regato.

Por este atentado (y el que pocos días después, el 23 de enero, sufrió [Alfredo Ramos Vázquez](#)) fueron juzgados el periodista de *Interviú* **Francisco Xavier Vinader Sánchez** y el expolicía **Francisco Ros Frutos**, como autores de un delito de imprudencia temeraria y cooperador necesario de los asesinatos, respectivamente. El motivo fueron unos artículos aparecidos en la revista un mes antes en los que se acusaba a **Jesús García** de ser el cabecilla de un grupo ultraderechista en el País Vasco y se daban los suficientes datos personales (nombre, cafetería que regentaba, dirección y matrícula del coche) como para ser fácilmente identificado. En la revista decían de Jesús que era una persona peligrosa, un ultra fanático de Fuerza Nueva, confidente de la Policía y la Guardia Civil, que utilizaba un Ford Taunus para detectar etarras. También lo acusaban de ser el máximo organizador de las acciones de incontrolados ultraderechistas en la margen izquierda.

El 9 de enero de 1980 la revista *Interviú* hizo pública una nota en la que se quejaba de que “cierta prensa española nos hace prácticamente responsables y casi coautores de la muerte de Jesús García en el País Vasco”. Vinader sería condenado a 7 años de reclusión mayor y Ros Frutos a 4 de reclusión menor. Ambos condenados recurrieron la sentencia al Tribunal Supremo que, en febrero de 1983, confirmó las condenas impuestas por la Audiencia Nacional. El Alto Tribunal reiteró que existía **relación de causalidad** entre lo publicado por el semanario *Interviú* y el asesinato de Jesús García García y Alfredo Ramos Vázquez, teniendo en cuenta, además, que “el resultado lesivo producido” era “**previsible en las condiciones reinantes en el País Vasco**”. La relación de causalidad existe aunque el periodista no lo hubiera querido de forma intencionada, motivo por el que no fue condenado por inducción o complicidad.

Vinader Sánchez y Ros Frutos son los únicos condenados por el asesinato de Jesús García porque a día de hoy **sigue sin saberse quiénes fueron los autores materiales** del mismo.

Jesús García García era natural de Arrigorriaga (Vizcaya) y tenía 43 años. Estaba **casado** y tenía **tres hijos**. Vivía con su familia en Baracaldo. Recientemente, su hija **Susana García** contó por primera vez su historia al diario *El Mundo* (21/11/2010). Era vísperas de Reyes, tenía 14 años y al asesinato de su padre tuvo que unir el **aislamiento social**. En su instituto nadie volvió a dirigirle la palabra, “nadie se quiso sentar a su lado. Alrededor de ella había una U brutal de pupitres vacíos”, cuenta el diario. Además tuvo que oír frases como “ahí va la hija del hijo puta ese que se han cargado”. Su hermano de 17 años también perdió su círculo de amigos.

[Dejar un comentario](#)

Dejar un comentario [»](#)

Aún no hay comentarios.

[RSS \(Really Simple Syndication\) feed para los comentarios de esta entrada.](#) [URI \(en inglés, Uniform Resource Identifier\) para TrackBack.](#)

Tema WordPress Classic. [Blog de WordPress.com.](#)